

RESOLUCION Nº

20 FEB 2018

FACULTAD DE ENGUA

93

VISTO:

///doba.

Que el reglamento del Programa de Formación de Investigadores/as de la Facultad de Lenguas establece la conformación de comisiones evaluadoras en las áreas de Ciencias del lenguaje, Literatura y Cultura, Traducción y Didáctica de la lengua.

Y CONSIDERANDO:

El pedido realizado por la Prosecretaria de Ciencia y Tecnología, Mgtr. María José Buteler, en un todo de acuerdo con el Reglamento del Programa de Formación de Investigadores/as de la Facultad de Lenguas (Res. HCD N° 315/2014 Art 3.1, con modificación por Res. HCD N° 401/2015) en el marco de la Resolución HCS N° 161/2004.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

<u>Art. 1º</u>.- Designar las comisiones evaluadoras propuestas por la Prosecretaria de Ciencia y Tecnología.



<u>Art. 2º</u>.- Las comisiones evaluadoras estarán conformadas por los siguientes integrantes:

Área de Literatura y Cultura

<u>Titulares</u>

PALACIO, Marta

MONDINO, Gabriela

PORTELA, Alejandra

<u>Suplentes</u>

LUQUE, Cecilia CEBALLOS, Norma

FADDA, Sandra

Veedor estudiantil: BALBI, Noelia

Veedor egresado: ESCOBAR BOSCO; Agostina

Ciencias del lenguaje

<u>Titulares</u>

ORGNERO, Carolina

MARTINEZ RAMACCIOTTI, Javier

ALOCHIS, Ivana



Suplentes
OLIVA, María Belén
AMADIO, Débora
BOGGLIOTTI, Amelia

Veedor estudiantil: RIFFO, Raúl

Veedor egresado: GALVANI, María Gema

Traducción

<u>Titulares</u>

MANZANELLI, Julio

GARDA, María Paula

PERASSI, María Laura

<u>Suplentes</u>

BADENES, Guillermo BLANCO, Beatriz BADUY, Marta

<u>Veedor estudiantil</u>: TAVELLA, Victoria <u>Veedor egresado</u>: ROMERO, Carolina

Didáctica de la lengua

Titulares



BOCCA, Ana María MARTINEZ, Julia Inés SAN MARTÍN, María Gimena

Suplentes

GASSO, Elena

SAJOZA, Víctor

PEREZ, Cecilia

Veedor estudiantil: FLORES, Lourdes

Veedor egresado: GALLIANO, María Laura

Art. 3°.- Notifíquese y de forma.

agt. MARÍA JOSÉ BUTELER
TO Secretaria de Ciencia y Tecnología
"COULTAD DE LENGUAS
TO SECRETARIA DE LENGUAS
TO SECRETARIA DE LENGUAS
TO SECRETARIA DE CORDODA

Prof. Brz. ELENA DEL CARMEN PEREZ DECANA FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba